

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 pesetas.
Pago adelantado.

DIOS, PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 pesetas
Año. 14

Año X.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Tecenderias 33.

Núm. 2.501

Domingo 18 de Julio de 1897.

Despertar en la desesperacion.

Tienen todos los partidos gubernamentales sus soluciones para resolver el capital problema que hoy preocupa á la nacion española.

Para el señor Cánovas, en su política atiborrada de flaquezas, es la solución en el profundo respeto que se debe á la poderosa república americana. Para el señor Silvela está en el posible abandono de Cuba. Para el señor Sagasta en la concesión de la decantada autonomía.

Contrastan las debilidades de hoy con las gallardías de carácter de que pretendieron hacer gala, no ha mucho, todos los partidos, todos los prohombres de la política imperante. Ayer pedía el jefe de los conservadores hasta el último adolescente y hasta la última peseta para afianzar nuestro imperio ultraoceánico; hoy proclama el sofisticado principio de que ante el respeto ya logrado con la abundante sangre que empapa el suelo maldecido de nuestras colonias, debemos abandonar medios extenuadores para el país, y sabiamente coordinar las intemperancias de los norteamericanos con los derechos de nuestra soberanía. Ayer declaraba el jefe de los fusionistas que el sistema autónomo era significación de inevitable independencia en un plazo siempre corto para la historia; hoy ofrece ese mismo principio de la autonomía, considerado como el más poderoso y habil elemento de la libertad colonial, para mantener unidas á la metrópoli esas tierras de nuestras conquistas donde arde la rebelión y donde se predica la independencia.

Ante nuestros amores patrios, ante nuestras conciencias españolas no encontramos explicación que honradamente justifique esa política antinacional de conservadores y de fusionistas. Por esto sentimos hondas amarguras en nuestro ánimo, principalmente al contemplar esa serie de ignominias que de modo brutal y endémico va empobreciendo nuestro carácter, sin que se levante enérgica protesta, que sea testimonio de nuestra dignidad ó consagración hermosísima del espíritu de nuestra grandeza, muerto ya en nuestras almas cuando debiera revivir poderoso y gigante con toda la fuerza de los ideales divinos.

Las grandezas de otros tiempos las van alejando los años: distan ya mucho y se esfuman en los horizontes de nuestra vida. Los grandes hechos de la patria van sepultándose en el olvido y solo con los tonos de sublime epopeya suelen pasar ante nuestra asombrada vista como fantasmagóricos ensueños. Es que las generaciones presentes no comprenden el derroche de valor y de sacri-

ficios de nuestros antepasados y convertidas hoy en posteridad infecunda, entréganse á los hombres que recibieron sus poderes de los invasores de principios de siglo y de los revolucionarios de los modernos tiempos.

El pueblo, hoy indiferente, al sentir las sacudidas de tantas afrentas, podrá despertar. Terrible despertar el suyo si conoce el oprobio en días de desesperacion.

A. S.

LO DE CUBA.

Noticias oficiales.

Los escuadrones de Sagunto pusieron en dispersión á un grupo de rebeldes de unos 120 hombres que trataban de concentrarse en el Occidente de Las Villas, abandonando en la huida nueve cadáveres, entre ellos los del titulado brigadier Enrique Junco, jefe de la zona de Colón, y los titulados tenientes Cárdenas y Debosch.

Los soldados se apoderaron del botiquin del enemigo, ocho tercerolas y otros efectos de guerra.

La guerrilla de Ríacon fué sorprendida en San Rafael, estando forrajeando, por una fuerte partida rebelde, que cargó machete en mano, matando á siete guerrilleros é hiriendo á uno.

Atribuye el general Weyler estos sucesos á la excesiva connivencia de las fuerzas irregulares.

En la provincia de Matanzas ha sido muerto un rebelde; en la de la Habana 2 y en la de Pinar 18, cogiéndoles además siete tercerolas. Se han presentado á indulto 24 rebeldes.

Otras noticias.

El gobierno niega verosimilitud á la noticia de que Máximo Gómez haya ido á los Estados Unidos por no saberse que haya desembarcado en aquella república.

—El general de brigada Sr. Gonzalez Carril ha sido destinado á Cuba.

LOS YANKEES.

Cablegrafían de Washington que la Comisión de Relaciones exteriores del Senado ha informado en sentido favorable á la autorización pedida para que el presidente de aquella República, por los medios que juzgue más convenientes y haciendo uso, si es preciso, de la fuerza, obtenga del gobierno español la libertad de los tripulantes del «Competitor» y la devolución de este buque, actualmente embarcado.

En dicho dictamen se califican de bárbaros los procedimientos seguidos en esta causa por los tribunales, añadiendo que la tardanza en la celebración del juicio constituye una violación flagrante del derecho para proceder contra los prisioneros.

Los jingoístas, se agitan pretendiendo rescatar la libertad de los detenidos á bordo del «Competitor».

El jefe de la expedición llamado Laboude quiere ahora pasar por súbito yankee, y en las proclamas que se le recogieron en el acto de la prisión firmaba como cubano.

Tan grande interés tiene este asunto que no se puede perder de vista ni un solo detalle.

El Consejo supremo de Guerra y Marina de España, según telegrafían de Nueva York, ha acordado imponer un correctivo al auditor que ha intervenido en la causa del «Competitor».

Parece que el correctivo consiste en dos meses de suspensión.

Esto ha sido muy comentado.

Si se comprueba que es cierto, resultará que el gobierno español es juguete de los yankees, que se halla dominado y que no hace otra cosa

que dejarse imponer por la presión de los Estados Unidos.

EL CANAL DE SUEZ.

Según la Memoria leída en la última Junta de la Compañía, se han obtenido en 1896 beneficios que ascienden á 1.466.000 francos de más comparados con los del año anterior.

Han pasado el Canal de Suez durante el año anterior 3.400 barcos, que representan 8 millones 560.000 toneladas.

La cantidad satisfecha por derechos de tránsito asciende á 76.487.000 francos.

Las 308.243 personas que á bordo de los citados barcos han cruzado el canal han abonado 3.022.000 francos por derechos de pasaje.

La cantidad total ingresada en la caja de la Compañía, incluyendo toda clase de derechos, asciende á 79.957.000 francos.

De los 3.400 barcos que atravesaron el Canal, 215 lo efectuaban por primera vez, y 3.211 lo hicieron de noche, alumbrados por luz eléctrica.

Por término medio invirtió cada barco quince horas cuarenta y tres minutos en recorrer el trayecto del canal.

La nacionalidad de los buques se distribuye de la manera siguiente: 2.162 ingleses, 230 italianos, 218 franceses, 200 holandeses, 71 austriacos, 62 españoles, 47 rusos, 39 noruegos, 37 turcos, 7 portugueses, 2 egipcios, 1 belga y 1 de Saramak.

Los pasajeros militares fueron: 71.094 italianos, 27.501 españoles, 26.692 ingleses, 22.510 turcos, 20.188 franceses, 11.722 rusos, 10.299 alemanes, 4.007 holandeses, 1.371 portugueses, 91 chinos y 45 japoneses.

Los pasajeros civiles fueron 31.057, y por último, el número de peregrinos, emigrantes y penados ascendió á 78.652.

OTRA BOFETADA.

La gracia del duque de Tetuan se repite.

Ahora le ha tocado su turno á la Casa de Carónigos, como teatro de la hazaña, y á un escribano como víctima del suceso.

Entró antesyer por la mañana un agente de negocios, muy conocido, en una de las escribanías de los juzgados de esta corte.

Discutió con el escribano sobre un asunto de la profesión, notándose que mientras el además del agente era descompuesto y agresivo, el del escribano era viril y sereno.

Pero la discusión tomó tales vuelos, que el escribano tuvo también que incomodarse, y usando de un derecho legítimo y perfecto, cogió de un brazo al alborotador y le acompañó hasta la puerta de su despacho.

En aquel mismo momento y cuando el escribano se hallaba colocado al lado de la puerta en una posición que le impedía darse cuenta de cualquier acto que contra él se cometiera, se volvió de repente el agente y sacudió una bofetada en el rostro del escribano.

Inmediatamente y sin dar tiempo para más, se arrojaron sobre el agresor varias personas y lo sujetaron fuertemente.

Desde allí se le condujo al juzgado de guardia, donde enterado el juez señor Gallon, empezó en el acto á practicar diligencias contra el agresor y dispuso que quedase detenido.

Llábase éste D. Ramon Rincon de Acuña.

Cuéntase de él no sabemos con qué fundamento, que es tal la pasión que le domina por dar bofetadas, que una vez le pegó una á un elevado personaje, y poco después le concedieron una condecoración.

LA SALUD DEL PAPA.

El consabido «verano», que el Padre Santo, moral y efectivamente prisionero en el Vaticano, puede únicamente hacer trasladándose por

algunos días á la «casina» de la parte mas elevada del jardín, con los calores excepcionales de esta estación, le ha resultado un poco perjudicial; de manera que su médico ha creído deber aconsejar urgentemente á Su Santidad la vuelta á sus habitaciones del palacio Vaticano. Lo cual se ha hecho efectivamente ayer. Nada hay hoy de alarmante en la salud de Leon XIII; pero no está bien como en la semana pasada. Probablemente, como to los aseguran y rogamos á Dios, este malestar será cosa pasajera, como ha ocurrido otras veces.

Habitado Leon XIII durante muchos años á vivir en un clima purísimo, como es el de Perugia, y apasionado por el campo, se ha visto obligado desde hace una veintena de años á vivir cerrado en este Vaticano, que en el sitio no es el punto más saludable de Roma.

Es natural que su salud se resienta también por su avanzada edad, en lo cual serían necesarios los cuidados climatológicos.

¡Cuando querrá Dios hacer cesar este desgraciado estado de cosas.

CORREO DE FILIPINAS.

Las cartas del Archipiélago traen noticias bien tristes respecto al estado general de Filipinas, sobre todo en lo que se refiere á la situación económica.

Y no dan lugar á duda los pesimismo que allí se notan, porque estando á 60 por 100 el giro sobre la Península, inundado el mercado de plata mejicana y de pesos peninsulares, acudidos expresamente para el curso exclusivo dentro del Archipiélago, y con la insurrección latente en los campos, se comprende que esté paralizado el comercio exterior.

Respecto á los rebeldes, el señor ministro de la Guerra ha recibido una extensa comunicación del general Primo de Rivera, en la que éste se ocupa, entre otras cosas, del aniquilamiento de la insurrección, que, á juicio del señor marqués de Estella, quedará reducida muy en breve á pequeñas partidas de *tulisanes*. Para la persecución de estas, así como también para combatir á los pequeños núcleos rebeldes que tratan ahora de subirse á los montes con objeto de burlar á nuestras columnas, propone el general Primo de Rivera una organización por batallones de aquel ejército, cuyas bases remite para su estudio.

El gobernador general de Filipinas expone las ventajas que traería su proyecto, el cual será objeto de un detenido estudio por parte del señor ministro de la Guerra, quien comunicará por el cable su resolución sobre el asunto.

Al decir de los ministeriales, el proyecto del general Primo de Rivera ha sido acogido satisfactoriamente por el Gobierno.

Nótase, sin embargo una contradicción en estos proyectos: mientras, por un lado, el general en jefe trata de organizar los batallones para perseguir á los *tulisanes* y á los rebeldes que intentan subirse á los montes con objeto de burlar á nuestras columnas, por otro licencia tropas y las envía á la Península, porque dice que la insurrección está terminada y no necesita tanta fuerza.

Cuando veamos que han sido aprendidos y castigados los *tulisanes* y que no quedan grupos grandes ni pequeños de rebeldes en los montes, será cuando creamos que la insurrección ha concluido.

Mientras esto no suceda, estaremos siempre con el temor de que se encienda de nuevo la guerra, y resulte perdido todo lo que se ganó en Cavite por el general Polavieja.

LA GUERRA EN ORIENTE.

Obstrucción de la Puerta.—Las potencias indignadas.

La Puerta sigue oponiendo dificultades para la paz con Grecia. Además de pretender que señale en Tesalia como frontera la línea de Pireo, insiste sobre la indemnización de gue-

rra, añadiendo que pagará la parte proporcional de la deuda que corresponde al territorio que reivindica.

Las Potencias están dispuestas a obrar con la mayor energía, a fin de obligar al Sultan á que tome determinaciones que conjuren el conflicto y den por terminada una situación tan penosa.

La prolongación de este estado anormal ha causado á Grecia más daño que todo el periodo de la guerra.

La miseria más horrible se extiende por todo el país helénico, que se ve obligado á mantener en pie de guerra el ejército y la escuadra sin poder recaudar casi contribuciones.

Las potencias, ofendidas con los procedimientos dilatorios del Sultan que pone en ridículo á toda la diplomacia, pedirán desde luego á la Puerta que señale la fecha precisa en que va á proceder á la evacuación de la Tesalia.

Si la Puerta no responde de una manera categórica y perentoria, las Naciones tomarán las medidas más enérgicas.

Según se dice, Rusia se comprometerá á bloquear el Bósforo é Inglaterra Los Dardanelos.

Austria se posesionará del ferrocarril de Salónica, y Francia ocupará á Smirna.

Al mismo tiempo se dejará en suspenso el tributo de Egipto á Turquía.

CONVERSION Y RETRACTACION.

Reproducimos la abjuración solemne y pública que un Pastor protestante ha hecho de los errores que ha sostenido en los ocho años que ha regido la llamada Iglesia evangélica de Entre-Rios, Colon, Sur América.

«Me venido á Buenos-Aires—dice á sus antiguos compañeros—á vivir muy retirado, con el fin de arreglar mis asuntos de conciencia antes de emprender cualquier viaje, y alejado ahora de toda influencia humana sobre mi conciencia, sin esperar quizá otra cosa de los desprecios de un lado, persecuciones y calumnias de otro, cumplo con un deber estricto y os declaro lo siguiente:

1. Creo firmemente que Jesucristo, Hijo de Dios y Dios verdadero, estableció su Iglesia sobre el fundamento de los Profetas y de los Apóstoles, siendo El mismo la piedra angular. Creo que sin pertenecer á esta Iglesia, sea visiblemente por la comunión con ella, sea invisiblemente por la fe en Jesucristo y el deseo de cumplir con todos los deberes de la verdadera fe, en cuanto sean conocidos, no puede haber salvación.

2. Creo que la Oración del Señor pidiendo á su Padre que sus discípulos fuesen consumados en la unidad nos indica y nos declara que la condición vital de su Iglesia es de ser una, teniendo ella una sola Fe y un solo Bautismo.

3. Creo que la palabra del Señor diciendo que «todo reino dividido será destruido», es una verdad profunda, y que la Iglesia para sostenerse hasta la consumación de los siglos y llenar su misión, debe ser una por el testimonio de su Fe, una por el ministerio dispensador de la palabra evangélica y de los santos misterios.

4. Creo que Dios no ha condenado á los hombres á errar como niños llevados por todo viento de doctrina, impulsados por su interpretación individual de los Libros sagrados; antes bien que estableció un ministerio permanente para ser en su Iglesia la autoridad visible, el testigo infalible de la verdad necesaria para la salvación.

5. Creo que ese ministerio visible y permanente tiene, de derecho divino, un vínculo de unión, una cabeza, y que esa cabeza, también visible y permanente, no se encuentra en otra parte que en la Sede Romana; que el Obispo que ocupa dicha Sede es al mismo tiempo el Pastor de la Santa Iglesia Universal ó católica de Jesucristo, hoy Su Santidad el Papa Leon XIII, fuente, organo y vínculo de la comunión católica en el Espíritu Santo; sucesor de San Pedro; Príncipe de los Apóstoles; Pastor de los corderos y de las ovejas del Señor; encargado de confirmar infaliblemente á todos en la Fe; testigo infaliblemente inspirado para enseñar al mundo todas las verdades que se relacionan con la Fe predicada por los Apóstoles y legada por ellos como un depósito sagrado á la Iglesia física.

6. Creo que todos los cristianos que no participen de estas creencias están muy expuestos á perecer en medio de la tormenta de impiedad y de materialismo desencadenada en estos tiempos calamitosos, amenazando la sal-

vación de las almas, así como la seguridad, la paz y el progreso de las naciones.

7. Reconozco y confieso que los decretos del Concilio Vaticano que han promulgado como un dogma católico, es decir, perteneciente á la fé católica y apostólica, la infalibilidad personal del Pontífice Romano en todas las cuestiones que pertenecen á su magisterio supremo en la Iglesia, están revestidos de la sanción y aceptación de toda la Iglesia, aun dispersa; de modo que indudablemente ninguno puede ahora hacerles oposición sin decaer de la Fé católica. Declaro, pues, aceptarlos en el sentido que les ha dado el Concilio y que es de la Iglesia. Veo en ese dogma una conclusión lógica, reclamada por la paz, la unión y la tradición de la Iglesia. Lo considero como condición necesaria de la institución divina del Papado y como una manifestación especial del Espíritu Santo, interviniendo en los tiempos difíciles que atravesamos é iluminándonos en el camino de la salvación, en medio de los terrores y de las tinieblas que nos rodean por todas partes.

«Dios es amor, unión, verdad absoluta que no puede variar. Hay un solo Dios, una sola Fe, un solo Bautismo, y en la Iglesia de Jesucristo debemos buscarlos.

«Amados hermanos, escuchad mi voz y mi conciencia: seguidme, y encontrareis paz y seguridad para vuestras almas en la Iglesia de Jesucristo, Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana.—Dr. Julian Trioche.»

PARA LOS ESTUDIANTES.

Con arreglo á lo dispuesto con motivo del impuesto transitorio de guerra, creado por la ley de 10 del mes anterior, se aumentan los derechos que vienen abonándose en los establecimientos públicos de enseñanza en un 10 por 100, como á continuación se expresa:

Institutos de segunda enseñanza. Matrícula ordinaria 80 céntimos de peseta.—Derechos académicos, 50 céntimos.—Traslaciones de matrículas, 1 peseta 50 céntimos.—Derechos de título de Bachiller, 5 pesetas.—Timbre para dicho diploma, 2 pesetas.

Facultades.—Matrícula, 2 pesetas.—Derechos académicos, 1 peseta.—Traslaciones de matrículas, 2 pesetas 50 céntimos.—Títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirujía, 75 pesetas.—Timbre 2 pesetas 50 céntimos.—Título de Licenciado en Filosofía y Letras, 50 pesetas.—Timbre 2,50 y expedición 50 céntimos.—Escuelas Normales.—Matrículas, 2 pesetas 50 céntimos.—Título elemental, 7 pesetas: timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Escuelas de Comercio.—Matrícula, 1 peseta 50 céntimos.—Traslaciones, 50 céntimos.—Título de Peritos Mercantiles, 12 pesetas 50 céntimos: timbre 2 y expedición 50 céntimos.—Título de profesor mercantil, 25 pesetas, timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Toda clase de instancia se aumenta 10 céntimos y toda certificación en 20 céntimos.

Los expresados aumentos se reintegrarán con timbres móviles.

LACHAMBRE EN MALAGA.

El recibimiento que ha dispensado esta población al general Lachambre ha sido una explosión de entusiasmo popular, verdaderamente indescriptible.

De aquí salieron numerosas comisiones á esperarle en Bobadilla, donde el alcalde de Antequera obsequió al vencedor de Silang con un suntuoso almuerzo.

Con las comisiones fueron también á Bobadilla las bandas de música de Antequera.

Desde mucho antes de la llegada del tren se hallaba la estación invadida por una muchedumbre lomensa.

Todas las casas de las calles por donde había de pasar el general estaban adornadas con colgaduras y los balcones llenos de gente.

En el andén esperaban las autoridades civiles y militares, una numerosa representación del clero, la Audiencia y lo más distinguido de esta capital.

El general Lachambre ocupó un carruaje acompañado del señor Obispo, el alcalde y el gobernador militar.

Seguían otros muchos carruajes.

En todo el trayecto no cesaron un momento los vivas y las aclamaciones.

El general se dirigió á la iglesia de la Victoria, donde se cantó una solemne misa y se rezó un responso por las víctimas de la guerra.

Ofició el Sr. Deán.

El Sr. Obispo y el Capellán de los Reyes ca-

tólicos, de Granada, pronunciaron pláticas muy sentidas.

Desde la iglesia de la Victoria se trasladó el general Lachambre al hotel de La Caleta, repitiéndose durante todo el trayecto las manifestaciones de entusiasmo.

Noticias.

Programa de las piezas que ejecutará la música de Constitución de siete á nueve de la tarde en el paseo de la Taconera.

- 1.ª «El 23 de Enero» paso-Joble.—Mora.
- 2.ª «Tanda de Tangos.»—D. Lopez.
- 3.ª «Vals de saxofones.»—García.
- 4.ª «Cavalleria rusticana.»—Mascagni.
- 5.ª «Sobre las olas» walses.—Rosas.
- 6.ª «El español» paso-Joble.—Anton.

Hemos recibido el tomo tercero del album, que, con el título «Vistas completas de España», edita la casa Victor y Compañía de Barcelona.

Dicho tomo contiene preciosas vistas de la ciudad condal.

Durante el mes de Julio último la sociedad de seguros de ganados *La Agrícola*, establecida en esta capital, ha pagado 2.075 pesetas por nueve siniestros ocurridos.

Solamente el día 30 satisfizo seis, uno de ellos á nuestro querido amigo D. Francisco Zabala, al que hemos oído hacer grandes elogios de la formidabilidad de *La Agrícola* y la puntualidad con que cumple sus compromisos expresándonos su profundo agradecimiento.

Los hechos son más elocuentes que las palabras y ellos hacen el elogio de tan acreditada sociedad y la recomiendan.

La revista *La Avalancha* ha publicado un hermoso número ilustrado dedicado todo á honrar al excelso Patron San Fermín.

A mas de un excelente texto contiene preciosos grabados de gran oportunidad.

Acuerdos de la Diputación tomados en la sesión del día 16.

Se acordó prevenir á los arrendatarios y fiadores de los portazgos de Asiain, Lerga, Puente Sierra Navascués, Salinas de Oro y Oteiza, que si en el término de ocho días no ingresan en la tesorería provincial lo que adeudan por el arriendo de dichos portazgos, se expedirá el apremio correspondiente.

Se autorizó al Ayuntamiento de Lacunza para que pueda vender en subasta pública el terreno bago ó solar que desea adquirir el vecino D. Ramon Andueza.

Al de Orbaiceta para arrendar en pública subasta la venta del aceite y petróleo.

Al de Utegra para el arriendo, con sujeción á las disposiciones vigentes, del cobro de las contribuciones del presente año.

Al de Mendigorría para tomar en préstamo 14.000 pesetas.

Al concejo de Zurratz para que pueda extraer de su monte comunal los árboles de haya viejos y descabezados y los que resulten de entresaca ó aclaro.

Se aprobó la adición de 1500 pesetas hecha al presupuesto de gastos del corriente año por el Ayuntamiento de Uda para la amortización gradual de una obligación.

A virtud de una instancia de D. Vicente Itoiz, de Aitzaco, se acordó ordenar nuevamente á este concejo que en el término de diez días cumpla el decreto de 12 de Junio de 1894 practicando la liquidación de adelantos por suministros de guerra que hicieron el recurrente y otros vecinos en la forma que en dicho decreto se dispuso.

Se admitió á D. Mateo Salvador, de Mendigorría, la renuncia presentada del cargo de concejal por haber sido nombrado juez municipal de dicha villa deliendo continuar en el ejercicio del mismo hasta el primer día de Agosto próximo que es cuando le resulta la incapacidad.

Relacion de las reses sacrificadas el día 16 en el matadero público de carnes:

- Buey ó vaca: cebón 4.—Ternera comun 9.
- Carnero churro superior 13.—Carnero merino 12.—Oveja 46.—Cordero 36.

Total de reses, 120

Procedentes de Cuba de donde regresan por enfermos han llegado á Pamplona los soldados Juan Cívico y Pablo Iriarte, de esta capital.

La población flotante del hotel Mediero ha quedado reducida á sus términos ordinarios. Ayer no había mas que catorce detenidos.

En el gobierno civil se expidieron ayer una licencia de caza, dos de uso de armas y tres de pesca.

Para hoy está señalado en la Audiencia el juicio oral ordinario en causa procedente del

Juzgado de Instrucción de Tudela, seguida contra Julian Latorre por el delito de hurto: defensor señor Uranga y procurador señor Perez: cinco testigos. Secretaria del señor Ezcurra.

Por faltar á las ordenanzas municipales han sido depuncladas dos mujeres y otra fué condeudada al depósito por postular sin tener la correspondiente autorización de la alcaldía.

En el tren correo salió ayer para San Sebastian el exlmo artista Pamplonés D. Pablo Sarasate. Deseámosle un veraneo delicioso y una gran campaña artística de invierno.

Habiéndose sabido en la Diputación que en algunos pueblos del valle de Lónguida se habían cometido abusos en el arbolado hasta el punto, según se dice, de haber sido descortezados 300 árboles para la extracción del tanino, la corporación provincial ha ordenado la salida de un celador de caminos y un caminero para dicho valle con el fin de enterarse de lo ocurrido y abrir una información. Dichos funcionarios marcharon ayer al valle de Lónguida.

Solemnes cultos que en honor del feliz tránsito de San José y siguiendo el plan establecido por varios josefinos de esta capital el año 1889 han de celebrarse el día 20 de Julio del corriente año 1897 en la iglesia de las Reverendas Madres Carmelitas Descalzas de esta ciudad de Pamplona.

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Majestad, celebrándose á continuación misa solememente cantada y sermón que predicará el R. P. Justino de Santa Teresa, y terminará la misa se reservará el Sacramento del Divino Amor.

Se suplica á los devotos del Patriarca San José se sirvan concurrir á tomar parte en estos cultos y pedir á Dios por el triunfo de la Iglesia y la libertad del Soberano Pontífice Leon XIII, rogando además al Excelso Patriarca nos proteja en la hora de la muerte y nos lleve á la Jerusalem celestial.

Para la celebración de estos cultos no se cuenta con otros recursos pecuniarios que los limosnas que tengan á bien depositar los fieles en la mesa peticoria que durante la función estará en la referida Iglesia de Madres Carmelitas.

Se han repartido los cuadernos 33, 34, 35 y 36 de la magnífica obra *La Leyenda de Oro*, que recomendamos una vez más á las personas piadosas.

Hoy, de cuatro de la tarde á ocho y media de la noche, habrá gaita y el consiguiente baile en los terrenos del feriat de ganados.

Para ello está contratado el conocido Nicolás el gaitero.

Un niño de ocho años de edad, natural de Pamplona y huérfano de padre y madre, fué conducido al depósito municipal por haberle encontrado durmiendo en el portal de una casa.

Creemos que no es el depósito municipal el lugar donde debía ingresar el pobrecito niño, sino la Casa Misericordia que para estos casos principalmente se habría establecido.

Rogamos, pues, al señor Tuñón dicte las medidas oportunas para el ingreso de dicho niño en el benéfico establecimiento mencionado.

Nuestro convecino el conocido industrial D. Modesto Utray, representante de la sociedad vinícola *La Rioja Alta*, ha tenido la atención que agradecemos mucho de regalarnos unos vasos de papel impermeable y unos estuchitos conteniendo pequeñas hojas de tafetan para heidas, muy útiles para cazadores y otras personas que hacen excursiones por el campo. El señor Utray regala esos objetos á los amigos que lo soliciten.

Los precios de los cereales que ayer rigieron en el mercado de esta ciudad son los siguientes:

- Trigo nuevo de 21 á 22 reales robo, avena á 11 cebada nueva á 10, maíz viejo á 15,50, habas nuevas á 16,50 beza á 15, giron á 15 y patatas á 7,50 arrobas.

Se hacen grandes obras para el Congreso católico alemán de Tardshut, que no se celebrará en ninguna iglesia, sino en un local (Fest-Halle) que podrá contener cinco ó seis mil personas, y además se tendrán dispuestas 2.800 camas, por lo menos, para los que al mismo Congreso asistan, desde el 29 de Agosto al 2 de Septiembre próximos.

Su Santidad ha ofrecido un considerable premio al artista que en la Exposición de arte sagrado, en Turin, presente el cuadro de más mérito, representando la Sagrada Familia. Ya se sabe que esta es la devoción preilecta del Papa Leon XIII.

Los habilitados de las clases activas y pas-

vás y clero tienen por precisión que acompañar á las nóminas de la mensualidad corriente en 1.º de Agosto próximo, relación duplicada de los nombres, categorías y sueldos de los respectivos empleados activos y pasivos, para que tengan cumplimiento órdenes superiores y se descuenten las células personales del corriente ejercicio.

Dice un periódico:

«Si quieren aumentar la cosecha de las patatas, aconsejamos á los labradores que tan pronto empiecen á formarse los capullos de las flores, los retuerzan con los dedos, de modo que no sigan adelante.

La flor chupa á la planta de la patata la mayor parte de su jugo, y evitándolo, toda la fuerza que se había de perder por el crecimiento y desarrollo de la flor, lo gana la raíz, dando patatas más numerosas y mayores.»

En breve firmará el ministro de Fomento, los nombramientos de los maestros propuestos títimamente para escuelas en el Rectorado de Zaragoza.

En el baile. Una señorita contestando á un caballero que la invitaba á bailar el wals: No puedo caballero porque tengo un callo que me molesta mucho.

—El caballero: Hágame V. el obsequio de aceptar este frasco de Callicida Escrivá y se le curará V. en seguida.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—Santos Federico y Marina. EN SAN LORENZO.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá misa parroquial, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cuatro de la tarde en que despues de la función de la miserva se hará la reserva.

EN SAN AGUSTIN.—Novena á Nuestra Señora del Carmen.

A las nueve de la mañana misa rezada y novena también rezada.

A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M., á las ocho Santo Rosario, novena con gozos cantados y reserva.

EN LAS DESCALZAS.—Novena á Nuestra Señora del Carmen.

A las nueve de la mañana misa rezada y novena también rezada.

A las siete y media de la tarde se expondrá el Santísimo, se rezará el santo rosario, novena con gozos cantados y reserva.

Lunes.

San Vicente de Paul.

EN EL HOSPITAL.—Funcion solemne á San Vicente de Paul exponeándose S. D. M. en cuarenta horas.

EN SAN AGUSTIN.—Como el domingo.

EN LAS DESCALZAS.—Como el domingo.

Telegramas, y Telefonemas.

LA ALIANZA.

La prensa extranjera acoje con fruicion la idea de la alianza entre España y el Japon para poner coto á las demasias de los norteamericanos.

SE PLGAN TIRITOS.

Noticias recibidas de Buenos Aires dan cuenta de los vuelos que vá tomando la insurreccion del Uruguay.

Hasta ahora los rebeldes llevan ventaja á las tropas del Gobierno.

LA PESTE.

Telegrafian de Londres que la peste bubónica está haciendo grandes extragos en Bombay.

QUE SE CUREN.

Procedentes de Filipinas, han ingresado en el sanatorio de Barcelona 57 soldados que acaban de llegar enfermos en el vapor «Alicante».

APURA EL HAMBRE.

El Sr. Sagasta se propone ampliar sus declaraciones en favor de la autonomia de Cuba.

Dícese que el jefe de los liberales pedirá en breve el poder por creer que es un peligro para la nación la

continuación de los conservadores en el mando.

CONFLICTO.

Los abastecedores de carnes de Barcelona han acordado declararse en huelga creando con esto un grave conflicto á la capital del principado.

La autoridad militar ha puesto á disposicion de la local buen número de soldados de la guarnicion que son matarifes y cortadores de oficio y el ayuntamiento ha dispuesto lo necesario para que no falte la carne en la ciudad Condal.

EL MEETING MORETISTA.

Los fusionistas esperan que el meeting que ha de celebrar Moret en Zaragoza el lunes se verá muy concurrido.

De varios puntos han anunciado su asistencia varios personajes del partido.

El señor Sagasta espera un buen resultado del meeting.

NO SERÁ NADA.

Ha circulado el rumor de que el emperador de Alemania se encuentra peor de sus lesiones. Oficialmente nada se dice.

Anuncios preferentes.

Venta.

Se venden á voluntad de su dueño en la jurisdiccion del lugar del Pueyo 88 robadas de tierra blanca y 32 peñadas de viña con 57 piés de olivo.

La persona que desee comprarlas puede dirigirse á D. Manuel de la Huerza, San Gregorio, 28, 1.º Pamplona. 3-1

30 pesetas

se dan por el cosé que esta casa regaló á tómbola.

Moreno, Chapitela, 21. 4-3

Venta de vacas lecheras

Hay dos vacas para parir y una ternera de año y medio, todas ellas muy buenas. El que desee comprarlas puede dirigirse á su dueño José Antonio Camon, de Olite. José A. Camon. 5-5

Para tener salud

pidase el catálogo ilustrado
KNEIPP KULME

QUE REGALA

J. SANTIVERI

Call 20 y 22 Barcelona.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

La Perla del Cantábrico.

SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

—MAXIMO MARTINEZ—

(S. en C.)

GIJON (ASTURIAS)

Exportacion á todos los paises.

Medalla de ORO en la Exposicion de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijon quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jarroton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, rubí, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonacidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

—MADRID—

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderas,

que así se nos debe, sin vacilaciones, amalgamas y reservas. Jamás admitiremos alianzas con el error ni pactos con la mentira. Esos maridajes nefandos no producen sino derengaños, son la cuna del indiferentismo, y el indiferentismo es la muerte de las sociedades.

Si hay hombres funestos que se empeñan en que la debilidad tenga su lustre y el escándalo su gloria, no les envidaremos nunca la triste celebridad de su criminal empeño. Nosotros, en cambio, no ambicionamos otra gloria que la de confesores invencibles de nuestros símbolos sinceros, y de mártires, antes que apóstatas, de los principios que profesamos.

Tales son, Señor, nuestras íntimas convicciones y arraigados sentimientos. Por ellos estamos dispuestos á ir con V... hasta donde el deber nos llame, á la cumbre de la gloria ó al abismo del infortunio.

Dígnese, pues, V... aceptar esta humilde y franca protesta de incondicional adhesión á su augusta Persona, y cual prenda segura de nuestra lealtad indefectible, este pequeño álbum que la contiene, así como las vistas principales de Buenos-Aires.

Pobre cosa es, en verdad, para tan honroso destino; pero Señor, son carlistas emigrados los que tienen el alto honor de ponerlo á los Reales Pies de V... Y si, como lo esperan confiadamente, merece de vuestra reconocida bondad una acogida favorable, el mérito de aquel quedará centuplicado, y los vehementes deseos de estos plenamente satisfechos.

Que el cielo conserve dilatados años la preciosa vida de V... y de toda la Real Familia, y nos conceda, á los que de sus fieles súbditos nos preciamos, la dicha

Carta de D. Carlos

á sus fieles soldados emigrados en el Uruguay y la República Argentina.

No me es posible separarme de vosotros sin que broten de mis labios los sentimientos que embargan mi alma. A vuestro lado he revivido estos días en la patria bendita, porque vosotros la llevais en vuestros corazones, como yo en el mio.

Desde Panamá hasta el estrecho de Magallanes, y desde la Tierra del Fuego hasta el río de la Plata, he recorrido con respeto y asombro el grandioso teatro de las hazañas de vuestros abuelos. Perpetuadores de aquella raza de gigantes, vosotros manteneis en las Repúblicas hispano-americanas el nombre español á la altura que se merece. Allí donde Balboa y Pizarro, Valdivia y Garay dieron al mundo el espectáculo del mayor heroísmo que han visto los siglos, vosotros daís ahora el de la mayor fidelidad que registra la historia.

Gracias, mis valientes soldados, por los consuelos que hé debido. Por donde quiera que he pasado os he oído citar como personificación de todas las virtudes tradicionales en nuestro pueblo: constancia, bravura,

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas » 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran «Compañía Nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49, 4.º PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra compañía.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Bosenológica de Francfort

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterias, llagas, tosea rebelde y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

BALNEARIO DE BETEJU.

Tres manantiales distintos.

Las mejores aguas para las enfermedades de los aparatos RESPIRATORIO y DIGESTIVO, ESCROFULISMO, HERPES Y REUMATISMO.

Mesa española y francesa. Servicio: desde las once á la una y desde las seis á las ocho.

Restaurant á todas horas.

Para informes dirigirse al BANCO DE CATALUÑA.—Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Variamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

| FECHAS DE LAS SALIDAS. | NOMBRE DE LOS VAPORES. | PUERTOS DE DESTINO |
|------------------------|--|--|
| Julio 7 | MADRILEÑO Capitan D. E. de Luzarraga. | Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo, Caibarien y Cienfuegos. |
| Julio 21 | GADITANO Capitan D. F. Uribelarra. | Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. |
| Agosto 4 | GALLEGO Capitan D. J. Olaró. | Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. |

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA muelle, número 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

honestidad, nobleza de caracter, religiosidad. Y el corazón me saltaba de orgullo dentro del pecho, recordando que erais los invencibles leones tantas veces admirados por mí en el campo de batalla.

Ne en vano conserva Dios á España esta reserva gloriosa al otro lado de los mares. Vuestra presencia aquí, y el culto que tributais á las tradiciones de vuestros padres, bastarían para darme la seguridad de que ha de llegar el día de la justicia, si por acaso—lo que nunca sucederá—alguna vez á quease la fe indomable que abrigo en la restauración de nuestra patria.

No os digo adios. Espero firmemente veros de nuevo á todos en torno mío. La justicia y la misericordia divina señalarán el día.

Entre tanto, continuad haciéndoos dignos de la hospitalidad que os dan estos pueblos, generosos y nobles, como hermanos que son vuestros, y estad seguros del imperecedero recuerdo que de vosotros lleva vuestro afectísimo,

CARLOS.

A bordo del vapor Senegal, frente á Montevideo, 25 de Agosto de 1887.

Dedicatoria consignada en el álbum ofrecido por sus amigos de la República Argentina al Sr. Duque de Madrid el día de su embarque para Europa, 24 de Agosto de 1887.

«Señor:

Los abajo firmados, restos leales de vuestras filas unos, admiradores entusiastas otros, y defensores decididos todos de la santa causa que nuestra bandera simboliza, créense en el imperioso deber de hacer de algún modo ostensibles los estrechos vínculos de admiración y afecto que con V... les unen,

Siendo católicos por convicción y españoles de nacimiento, somos carlistas por consecuencia. Para nosotros, en el orden religioso, no hay mas autoridad que la del mismo Dios, ejercida en el mundo por el magisterio infalible de su Iglesia; ni en el orden político reconocemos otra soberanía legítima que la que V... tan dignamente representa. En religion y en política, estas dos autoridades supremas son como los dos únicos polos que terminan y rigen el curso de vuestras ideas.

Amamos la verdad, y la queremos toda entera, por-

CASA FUNDADA EN 1841.

FABRICA DE NAIPES

LITOGRAFICOS Y TIPOGRAFICOS

J. DONATO CUMIA

Tecenderias 33.

Perros desde dos á seis pesetas docena.

SEREMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE.